

San José, 19 de agosto de 2015.-

En San José, a las nueve horas con cinco minutos del diecinueve de agosto del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fernando Salazar Alvarado y Anamari Garro Vargas (en sustitución de la Magistrada Salas Torres).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1

Sentencia 2015 - 012880. Expediente 15-011702-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra TRIBUNAL DE JUICIO DE PAVAS. Se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Armijo Sancho pone nota.

A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo Sancho
Presidente**